



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:15889/2016

CÓRDOBA, 12 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 4 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

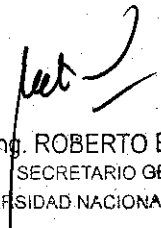
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. Carolina CISTERNA (legajo 49677) en el dictado de tres (3) horas cátedra de Formación Geográfica (cód. 318), a partir de la fecha y hasta 28 de febrero de 2018, en reemplazo de la Prof. Cecilia Isabel De Dios, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia solicitada, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 18 de marzo de 2016 hasta el día de ayer.

**ARTÍCULO 2.-** La Prof. Cisterna deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURÍ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

**2338**